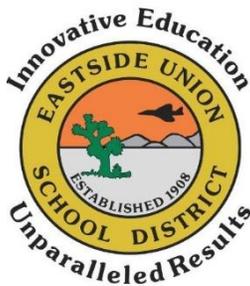


Joshua L. Lightle, Ed.D.  
Superintendente



Board of Trustees  
Mrs. Julie A. Bookman  
Mrs. Peggy W. Foster  
Mr. Joseph "Joe" Pincetich  
Ms. Deborah L. Sims  
Ms. Doretta N. Thompson

1 de agosto de 2020

Estimado padre o tutor legal:

Tenemos el placer de informarles que el Distrito Escolar Eastside Unión (EUSD) continuará implementando la Disposición de elegibilidad de la comunidad (CEP) en todas las escuelas para el año escolar 2020-2021.

**¿Qué significa esto para sus hijos que asisten al Distrito Escolar Eastside Unión?**

Todos los estudiantes inscritos en el Distrito Escolar Eastside Unión son elegibles para recibir un desayuno y almuerzo saludable en la escuela sin costo alguno para su hogar cada día del año escolar 2020-2021.

**Complete el siguiente formulario con su información y devuélvalo a su escuela.** Para asegurar una financiación máxima para la escuela de su estudiante, debemos recoger este formulario de todos los hogares. Favor de seguir las instrucciones a continuación para completarlo.

\*\*\*\*\*

**FORMULARIO ALTERNATIVO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS INGRESOS DEL HOGAR**

**Paso 1: Indique todos los estudiantes que asisten a una escuela dentro del Distrito Escolar Eastside Unión.**

Incluya a los niños de crianza y a cualquier otro niño que viva en su hogar.

Nombre	Apellido	Fecha de nacimiento	Grado	Escuela
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

**Paso 2: Cuente el número total de personas que viven en su hogar.**

\_\_\_\_\_ personas viven en mi hogar.

**¿A quién debo incluir en "personas que viven en mi hogar"?**

Debe incluirse a sí mismo(a) y a todas las personas que viven en su hogar, aunque sean parientes o no. Por ejemplo, niños, abuelos, otros parientes o amigos que comparten ingresos y gastos. Si vive con otras personas que son económicamente independientes (por ejemplo, que no comparten ingresos con sus hijos y que pagan una parte prorrateada de los gastos), no las incluya.

**Paso 3: Identifique el rango de los ingresos mensuales brutos en total.**

\$\_\_\_\_\_ es el ingreso mensual total de mi hogar.

**Continuar en la última página**

**¿Qué se incluye en el "Ingreso mensual total"?** El ingreso mensual total incluye lo siguiente:

**Ganancias brutas derivadas del trabajo:** Use sus ingresos brutos, no su ingreso neto. Los ingresos brutos son la cantidad ganada antes de impuestos y otras deducciones. Esta información se puede encontrar en su talón de pago o si no está seguro, su supervisor puede proporcionar esta información. El ingreso neto sólo debe ser reportado para negocios propios, granjas o ingresos de alquiler.

- **Asistencia Social, Apoyo Infantil, Pensión Alimenticia:** Incluya la cantidad que cada persona que vive en su hogar recibe de estas fuentes, incluyendo cualquier cantidad recibida de CalWORKs.
- **Pensiones, ingresos de Jubilación, Seguro Social, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), beneficios a Veteranos (beneficios de VA), y beneficios por incapacidad:** Incluya la cantidad que cada persona que vive en su hogar recibe de estas fuentes.
- **Todos los demás ingresos:** Incluya la compensación por accidente laboral, los subsidios por desempleo o huelga, las contribuciones regulares de las personas que no viven en su casa y cualquier otro ingreso recibido. No incluya los ingresos de CalFresh, WIC, beneficios de educación federal ni pagos derivados del acogimiento familiar de menores recibidos en su hogar.
- **Subsidios de vivienda para militares y paga por combate:** Incluya subsidios de vivienda fuera de la base. No incluya pagos de la Iniciativa de Viviendas Privatizadas Militares ni pagos por combate.
- **Paga por tiempo extra:** Incluya los pagos por tiempo extra SOLAMENTE si los recibe periódicamente.

**¿Cómo puedo reportar los ingresos anuales del hogar para la paga recibida mensualmente, dos veces al mes, cada dos semanas o semanalmente?**

Determine cada fuente de ingresos del hogar basándose en las definiciones anteriores. Los hogares que reciben ingresos en diferentes intervalos de tiempo deben hacer un cálculo anual de sus ingresos de la siguiente manera:

- Si la paga es mensual, multiplique el total de la paga por 12.
- Si la paga es dos veces al mes, multiplique el total de la paga por 24.
- Si la paga es quincenal (cada dos semanas), multiplique el total de la paga por 26.
- Si la paga es semanal, multiplique el total de la paga por 52.

Sume la paga hecha por el cálculo anual y divídala por 12 para determinar el ingreso mensual total del hogar indicado en el Paso 2.

**Paso 4: Información de contacto y firma del adulto**

\_\_\_\_\_

<b>Dirección</b> (si está disponible)	<b>Apt #</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Estado</b>	<b>Zip</b>
---------------------------------------	--------------	---------------	---------------	------------

\_\_\_\_\_

<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Número de teléfono</b>
---------------	-----------------	---------------------------

\_\_\_\_\_

<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
--------------	--------------

Gracias por devolver este formulario a la escuela de su hijo. Esto asegura que la escuela obtenga los fondos que necesita.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.